

Correos.—SALIDAS.
 Para Palma los miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Mahonés.»
 Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Menorca.»
 Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Correos.—ENTRADAS.
 De Palma los martes por la mañana el vapor «Mahonés.»
 De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Menorca.»
 De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Redaccion y Administracion. Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Seccion de noticias.

Madrid 11 de diciembre.

Animadísima ha sido la sesion celebrada esta tarde por el Congreso. El diputado catalan señor Sedó ha llevado á la Cámara la cuestion del cambio de billetes del Banco de España, y esto ha dado lugar á mas de un incidente de verdadera importancia.

El asunto exigía y seguirá exigiendo una resolucion formal. El Banco ha venido y viene oponiendo toda clase de dificultades al cambio, no obstante poseer en sus cajas numerario suficiente para responder á las necesidades de la plaza y el cambio ha llegado á alcanzar el tipo de 4 por 100. Nada hay que justifique el proceder del Banco, y por tanto, las quejas y reclamaciones son cada dia mas numerosas: el señor Sedó se ha hecho eco de ellas, y al apoyar la proposicion de que tendrán sin duda conocimiento los lectores del «Diario,» ha pedido que se obligara al Banco á cambiar sus billetes á presentacion, estableciendo para ello, si necesario fuera, puntos destinados al cambio.

El señor conde de Torre Aranz se ha esforzado en combatir los argumentos del señor Sedó. Cuando este señor diputado hubo terminado, el proponente se levantó á rectificar, pero con asombro se vió que el señor Elduayen se empeñó en no permitirselo. Siguióse, como era natural, un vivo altercado en que el representante catalan pugnó por hacer valer su derecho; mas todo fué inútil: el señor Elduayen, apartándose de todas las prácticas parlamentarias, le negó la palabra. Pidióse la votacion y la proposicion fué desechada por 180 votos contra 40.

Las cosas no podian quedar sin embargo así: el reglamento habia sido sin duda alguna mal interpretado y las minorías quisieron volver por sus derechos presentando una proposicion de censura contra el señor Elduayen. Creíase que la hubiera apoyado el señor Sagasta y que hubieran terciado en el debate los jefes de las distintas fracciones de la Cámara; mas la defensa fué encomendada al señor Rute, el cual aunque la sostuvo con calor no llevó al debate toda la autoridad que reclamaba acto tan grave.

El señor presidente del Consejo se vió obligado, sin embargo, á acudir en apoyo del señor Elduayen, é hizo cuanto pudo, apelando á los antecedentes liberales de dicho señor como prueba de que su conducta no podia envolver ataque ni menosprecio á los derechos de los diputados, pero sin negar que hubiese dado una mala interpretacion del artículo del reglamento. La Cámara fué, por tanto, indulgente, y desechó el voto de censura por 169 votos contra 47, con lo cual se entró en la órden del dia, dadas ya las seis.

¿Quedará esto así? Lo dudo, pues se cree generalmente que el señor Elduayen presentará la dimision de la vicepresidencia que ejerce.

En el Senado se ha aprobado con una ligera discusion entre los señores Beranger, Ruiz Gomez y Antequera el proyecto fijando las bases para el servicio de los buques de la Armada y la organizacion de las reservas de marinería. Puesto á votacion definitiva el proyecto referente á la construccion del ferro-carril directo de Madrid á Ciudad Real, por poco pasa sin votacion nominal, pues solo se levantó á pedirla un señor senador; por no desairarlo se levantaron despues los necesarios, resultando de la votacion 97 en pro y 8 en contra. Ha sido la última sorpresa.

A la hora avanzada en que escribo esta carta no se ha presentado aun en el Congreso la proposicion para que se celebren dobles sesiones ó se dediquen horas extraordinarias á la discusion de los asuntos pendientes: sigue la del proyecto de organizacion militar, que tiene enfrente 21 enmiendas nada menos: la sesion se prorogará probablemente hasta las ocho.

La situacion un tanto delicada en que ha quedado el señor Calderon Collantes á consecuencia de la sesion del sábado está dando lugar á toda clase de rumores y esta tarde se ha hablado de una larga conferencia entre los señores duque de Sexto y presidente del Consejo que se supone relacionada con este asunto. Los ministeriales niegan que haya existido, pero es indudable que el lapsus de la «cuasi-legitimidad» ha producido muy mal efecto en ciertas regiones.

El ministro de Ultramar señor Ayala ha tenido hoy una ligera recaída que le obligará á suspender su viaje.

Las noticias referentes á inundaciones son graves. Badajoz está rodeado por las aguas de los rios Guadiana y el que allí se reúne á éste: en Sevilla y Córdoba ha habido pérdidas considerables y algunas desgracias.

El proyecto de ley de enseñanza pública de que tanto se ha hablado y cuyo texto ha publicado el «Imparcial» ha pasado hoy al Consejo de Instruccion pública y despues irá al Consejo de Estado para ser sometido á las Cortes en la próxima legislatura. Hablar ahora de ello es calentarse inútilmente la cabeza, pues ha de sufrir considerables modificaciones.

El consejero de Instruccion pública señor Barantes parece que ha presentado su dimision á consecuencia de estas cuestiones.—X.

(«Diario de Barcelona.»)

Madrid 11 de diciembre.

No hay crisis. Mantengo mis apreciaciones de otros dias.

¿Por qué hoy la crisis?—Porque el señor ministro de Estado quedó en una situacion muy desairada y comprometida en la sesion de ayer, por el aprieto en que lo puso el conde de Xiquena, dirán muchos.

El argumento no es argumento valedero.

¿Qué pasó?

Qué se puso en claro que el señor Calderon Collantes habia servido á la revolucion.—¿Quién no la ha servido?—¿No están ahí los señores Romero Robledo, Ayala y Martin de Herrera?

Que el señor Calderon Collantes votó á Montpensier para rey de España.

¿No lo votaron otros muchos que están en igual caso?

¿No fué á Italia en busca del Rey don Amadeo, el actual ministro de Gracia y Justicia?

Sobre todo, el señor Calderon Collantes, juez y árbitro en esta cuestion, no cree que hace mal papel siendo ministro de la legitimidad, aunque votó la «casi legitimidad,» como llamó con frase revolucionaria á la segunda rama.

Si se escandalizaron los moderados de estas teorías del señor Calderon Collantes, ¿qué culpa tiene el señor ministro de esos escrúpulos? S. E. cree que se puede votar la «casi legitimidad,» servir á la República y ser ministro de don Alfonso, y esta opinion cuenta al parecer con mayoría en el seno del gobierno.

Por lo tanto, no ha presentado ni presentará su dimision el señor ministro de Estado, y con no volver á llamar la «casi legitimidad» á la candidatura del Duque, queda el punto remediado y.... hasta otra.

Yo bien sé que se me dirá que esto no ha sucedido nunca; que en otros tiempos, un incidente como el del sábado hubiera bastado para derrocar una situacion.

Todo eso es verdad, mucha verdad; pero no es menos cierto que los modernos lo hemos arreglado de otro modo, como decia aquel personaje de Moliere.

Continuará el ministerio, y hasta continuará íntegro.

Hoy se aseguraba que el señor ministro de Hacienda tenia asegurada la operacion que le ha de procurar el dinero para pagar el 124 por 100 á los tenedores. No se dice cómo y por lo tanto lo dudo. Creo que será necesario acudir como siempre al Banco de España. A pesar de estos anuncios, las operaciones bursátiles no se reaniman.

Excitan dolorosamente la opinion pública las noticias de inundaciones. Incomunicados con Andalucía, hoy se ha sabido que han ocurrido desbordamientos de consideracion hasta el punto de ocasionar algunos conflictos el Guadalquivir.

En Córdoba principalmente ocurrieron grandes desprendimientos de tierra, hundimientos de varias tapias de edificios que, por lo visto, no estaban muy bien cuidados, inundándose por completo las huertas, cuyos guardas se han salvado milagrosamente de la catástrofe, habiendo perdido sus casas y ajuar que las aguas les arrebataron. Pueblos enteros se han visto inundados por las corrientes del temible rio, así como barrios de consideracion, como el Campo de la Verdad, habiendo tenido que mandar abrir el señor gobernador las puertas de la iglesia á fin de poder albergar á las familias que precipitadamente tenian que abandonar sus casas.

El pueblo de Villa del Rio ha sido el mas castigado. La via férrea y los paseos han quedado completamente invadidos. Dícese tambien, en medio de esta larga serie de desgracias, que algunos vagones y la máquina del tren mixto de Málaga al pasar el puente de Aguadillo habian caído al rio, falleciendo un niño y recibiendo lesiones algunas personas.

A las minas de Belmes tambien les ha tocado padecer en este terrible trance, y en Montoro han llegado á ahogarse varias personas.

El gobierno, en vista de ello, es de suponer que acuda á aquellas atribuladas poblaciones con los recursos y disposiciones que en casos semejantes deben dictarse.—...

(«Imprenta.»)

MADRID 11 DE NOVIEMBRE.

Los periódicos oficiales han publicado la siguiente providencia judicial:

«Llamamiento.—D. Francisco Rondan y de la

Cruz, juez de primera instancia del distrito de Buenavista, y especial para la causa que se dirá.—Por la presente requisitoria cito, llamo y emplazo á los Sres. D. Manuel Ruiz Zorrilla, D. Nicolás Salmeron y Alonso, D. José de Escoriza; á los generales D. Mariano Socias, D. Rafael Izquierdo y D. José Lagunero; á los señores Elola, Lacalle, Laguardia, Vicario, Herranz, y Vidal, militares; á los paisanos D. Tomás Carretero, D. Carlos Madrazo, D. Francisco Lumbreras, D. Félix Guzman, D. Francisco Gomez Liaño; Sres. Sellés, Carrasco Rubio, Moscoso, Lopez, Eguia, Leyva, Foraster, Ossorio Pardo, Villegas, Navarro, Charles, Castro, Calleja y al conocido por Carbonerín, cuyas demas circunstancias se ignoran, para que en el término de treinta días, contados desde la publicacion de la presente requisitoria en la «Gaceta» oficial, se presenten, los militares en las prisiones de su clase en esta capital, y los paisanos en la carcel de villa de la misma, á responder de los cargos que respectivamente les resultan en la causa criminal que se instruye por consecuencia de la publicacion del manifiesto de los dos primeros señores citados, y conspiracion republicana reformista, con apercibimiento de que si no le verifican serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio á que haya lugar.

En su consecuencia, en nombre de S. M. el Rey D. Alfonso XII (Q. D. G.) exhorto y requiero á todas las autoridades civiles y militares que la presente vieren, para que practiquen las oportunas diligencias en averiguacion del paradero de los citados señores, y siendo hallado alguno de ellos, acuerden su captura, remitiéndolos con las seguridades convenientes á la cárcel ó prisiones militares de esta villa, á mi disposicion.

Madrid 7 de diciembre de 1876.—Francisco Rondan.—Por mandado de S. S., Francisco Fernandez de la Torre.»

(«Epoca.»)

Los diarios extranjeros publican el texto del testamento del cardenal Antonelli, que lleva la fecha del 18 de enero de 1871. Deja por legatarios universales á sus hermanos los condes Gregorio, Angelo, Luigi y Felippo, el último de los cuales ya no existe.

En este testamento merece notarse:

1.º El carácter piadoso de las declaraciones con que principia: «Ante todo encomiendo á Dios mi pobre alma, esperando que por la intercesion de Maria Santísima é Inmaculada y de mis santos protectores San Pedro, San Pablo, Santiago y San Luis me concederá el señor la remision de mis pecados y me hará digno de la gloria del paraíso. Prohibo que bajo ningun pretexto sea mi cadáver abierto y embalsamado, etc.

2.º Dispone que durante los ocho dias siguientes á su fallecimiento se le digan 100 misas diarias, para cada una de las cuales señala la limosna de un franco 50 céntimos.

3.º Declara «morir con la conciencia de no haber faltado jamás á su deber con el Padre Santo, y haber procedido siempre con honradez y celo por el bien de la Iglesia y del Estado.»

Es digno de notarse el pasaje siguiente:

«Antes de pasar á disponer de mi fortuna privada, declaro que no poseo otros capitales que los que me correspondieron por la herencia de mi escelente padre y los que he podido adquirir con los medios que me dejó ese padre escelente. Protesto, por lo tanto, contra las calumnias que en este punto como en otros se han esparcido de tantas maneras por el mundo; protesto ante Dios que me ha de juzgar, y ante él perdono tambien á los que han tenido intencion de causarme daño.»

4.º Siguen las disposiciones. Los herederos universales son sus hermanos, sin indicacion de la cifra de la fortuna. Deja legados de 25 francos á los hospitales y de igual suma á los Santos Lugares de Jerusalem. Los sobrinos, sobrinas, primos, primas y otros parientes reciben unos 5,000 francos; otros servicios de mesa, etc.

Por este testamento el Padre Santo solo recibe un hermoso crucifijo, que el cardenal describe con minuciosos detalles.

(«Diario Español.»)

Las secciones del Congreso autorizaron ayer la lectura de una proposicion de ley presentada por el general señor Lopez Dominguez para que se sobresea en las causas formadas á los generales, jefes, oficiales y soldados de nuestro ejército á consecuencia de hechos de armas desgraciados en que hubiesen intervenido ó tomado parte en la campaña contra los carlistas.

—Sobre la cuestion de retraimiento que tan acaloradamente discuten ministeriales y centralistas, hace «El Parlamento» la siguiente declaracion:

«Si este Gobierno hace las elecciones, los hombres mas eminentes de la política tal vez aconsejen el retraimiento.»

Esto lo deploramos hoy y lo deploraremos mañana, por los unos y por los otros.»

La idea va haciendo camino. Nosotros presenciamos, como meros testigos, esta encarnizada lucha por el poder, y solo hacemos una observacion: la oposicion centralista crece en fuerza y osadía, el Gobierno se debilita por momentos.

(«Imparcial del 10.»)

Era ayer opinion general en todos los círculos políticos, que el señor ministro de Estado, despues del incidente del sábado, no puede continuar mucho tiempo en el Gabinete; y con este motivo, volvieron á circular los rumores de crisis, señalándose como muy próxima la salida de los Sres. Calderon Collantes, Ayala y Martin de Herrera.

Pero personas que creen estar bien enteradas, decian tambien anoche que, aun haciéndose como realmente se hace, muy desairada la situacion del señor ministro de Estado, tardará en resolverse la crisis, por lo menos hasta que las Cortes suspendan sus sesiones, tanto mas, cuanto que el Sr. Calderon Collantes no ha hecho, segun parece, indicacion alguna que revele su deseo de dejar el ministerio, á pesar del incidente del sábado.

(«Imparcial del 11.»)

París, 8.—Las exigencias de la izquierda de la Cámara de diputados dificultan la permanencia en el gobierno del antiguo gabinete y la constitucion de cualquier otro.

En la discusion del presupuesto de ingresos ha declarado el ministro de Hacienda que no consentirá impuesto alguno sobre la renta francesa.

Washington, 8.—El Senado ha propuesto que se abra una informacion judicial en averiguacion de los manejos electorales ocurridos en el Estado de Oregon.

Méjico, 8.—Maximino Diaz batió el día 16 del pasado noviembre á las tropas del gobierno mandadas por Alatorres, entrando en Méjico el 30 de dicho mes. El presidente Lerdo y el gobierno han huido.

Nueva-York, 8.—El republicano señor Chamblain ha tomado posesion del cargo de gobernador de la Carolina del Sur.

Londres, 8.—Unos mil delegados de todas las provincias de Inglaterra han asistido hoy á una conferencia nacional. Han hablado mucho en contra de

Turquía, pero han pedido una cooperacion amistosa de Inglaterra y Rusia, protestando al mismo tiempo contra una guerra de Inglaterra á favor de Turquía.

Despues de la conferencia se ha formado una comision encargada de vigilar y estar al corriente de los acontecimientos para ilustrar la opinion pública. Forman parte de esta comision el duque de Westminster y el conde de Shaftesbury.

Atenas, 8.—El nuevo ministerio está presidido por el señor Deligeorgis.

El Cairo, 8.—El emperador del Brasil se dispone á hacer un largo viaje al alto Egipto.

Viena, 8.—Las declaraciones hechas por el príncipe de Bismark hacen concebir esperanzas pacíficas.

La prensa húngara hace votos para que se resuelva sin efusion de sangre la cuestion de Oriente.

Continua la disidencia en el seno del ministerio turco sobre la oportunidad de conceder las instituciones liberales que se vienen anunciando.

Constantinopla, 9.—Se ha descubierto una conspiracion contra la vida del sultan. Se trataba de restablecer en el trono al sultan destronado Murad V.

Se ha decretado un nuevo impuesto de guerra. Las fortalezas turcas de la embocadura del Danubio han sido pertrechadas de municiones de boca y guerra para ocho meses.

Atenas, 9.—El nuevo ministerio, presidido por Deligeorgis, ha empezado á ejercer sus funciones.

Viena, 9.—El fanatismo religioso está muy sobrecitado entre los musulmanes. Durante la última cuaresma del Ramazan se ha hecho creer á los mahometanos que, segun las profecías, debian vencer pronto á los cristianos y conquistar sus tierras.

Viena, 7.—Bismark procura por todos los medios posibles que Austria permanezca neutral ante la eventualidad de la lucha.

Londres 7.—Austria influye para que Inglaterra acepte las proposiciones rusas en la cuestion oriental.

Atenas, 7.—Comendoures ha dimitido nuevamente.

Deligeorgis trabaja para formar gabinete, empleando múltiples combinaciones.

París, 7.—La crisis ha terminado ya.

Queda intacto, tal como estaba formado, el gabinete francés.

Dícese que Rusia está ofendida con el conde de Chaudordy.

Belgrado, 8.—Los oficiales rusos que estaban al servicio de Servia y que habian obtenido licencia temporal, han recibido la orden de regresar inmediatamente á sus puestos.

Bucharest, 8.—Se están recogiendo en esta capital los archivos rumanos para ponerlos á cubierto de cualquiera eventualidad.

Tirgowesti con cuatro regimientos de infantería y ocho baterías rumanas se halla concentrado en Calafat.

Constantinopla, 8.—Referencias de Bulgaria aseguran que es inminente la ocupacion de aquella provincia por los rusos.

Turquía persiste en no tolerarlo, y quizás sea este pasado por Rusia, la causa de un rompimiento inmediato.

París 9.—Créese que Julio Simon reemplazará á Marcere en el ministerio del interior conservando sus carteras los demás ministros.

Nueva-York 9.—El comité central de la Florida ha declarado candidatos del Estado á los republicanos que han obtenido una mayoría de 282 votos.

Versalles 9.—La izquierda gambetista se ha pronunciado contra la permanencia en el gobierno del

señor Dufaure, ministro de Justicia, y del señor Berthaud, de la Guerra.

Si la combinacion Dufaure fuera aprobada, es dudosa la entrada en el ministerio de Julio Simon.

Viena 9.—Segun noticias de Bucharest el ejército rumano está preparado para entrar en campaña. Ayer votó la Cámara un suplemento de crédito destinado á los gastos ocasionados por la movilizacion del ejército.

El Cairo 9.—Los emperadores del Brasil no han aceptado el palacio que les ha ofrecido el virrey. Viajan de riguroso incógnito.

París 9.—Continúa la crisis ministerial. La entrada de Julio Simon en el ministerio tropieza con dificultades.

Pesth 9.—Las correspondencias de Constantinopla dicen que el resultado de la conferencia dependerá de la actitud que tome el embajador de Rusia, pues si bien Turquía está dispuesta á hacer concesiones razonables, no podría aceptar las exigencias irritantes del gobierno moscovita.

El sultan ha manifestado á algunos representantes extranjeros que está dispuesto á hacer cuanto pueda en obsequio de sus súbditos para satisfacer á Europa, pero si se trata de aniquilar á Turquía él no lo consentirá jamás.

La movilizacion del ejército turco se verifica con mucha rapidez.

Los alistamientos se han verificado con tal prontitud, que la Puerta dispone ya de 500.000 hombres bien armados y equipados, segun aseguran las noticias de origen turco.

Viena 9.—El fanatismo religioso está muy sobrecitado entre los musulmanes. Durante la última cuaresma del Ramazan se ha hecho creer á los mahometanos que, segun las profecías, debian vencer pronto á los cristianos y conquistar sus tierras.

Londres 9.—Ayer tuvo lugar la conferencia nacional bajo la presidencia del duque de Westminster, asistiendo mas de mil delegados procedentes de todos los puntos de Inglaterra. Asistian M. Gladstone, el obispo de Oxford y varios miembros del parlamento.—Los asuntos tratados fuera de la mala administracion de Turquía, la ineficacia de las reformas, la responsabilidad de Europa y especialmente de Inglaterra, la definicion de las reformas y garantías que es preciso pedir á Turquía.—El duque de Westminster declaró que el objeto principal de la conferencia era insistir en la idea de una cooperacion amistosa con Rusia para quitar á Turquía la esperanza que pueda tener en el apoyo de Inglaterra. Añadió que debia enviarse la armada inglesa á Constantinopla, no para atacar á Rusia, sino para ejercer presion sobre los turcos.

Leyéronse cartas del duque de Argill, de M. Lowe del obispo de Manchester, del marqués de Bath y de M. Pusey, manifestando el sentimiento de no poder asistir á la reunion; pero aprobando calurosamente el objeto de la misma.—Entre los oradores que hicieron uso de la palabra se notó á MM. George Campbell, Buxton, obispo de Oxford, Howell y Richard, individuos del clero y varios profesores. Todos los discursos fueron anti-turcos y favorables á los cristianos de Rusia. Otra reunion se celebró á las cuatro bajo la presidencia de lord Shaftesbury.—M. Gladstone asistió tambien y se le hizo una recepcion entusiasta.—M. Aylesbury y MM. Bayley y Gladstone apoyaron una mocion para formar una asociacion que estuviese á la mira de los acontecimientos y espresase con mas frecuencia los sentimientos de la opinion pública ó instruyese al país sobre la cuestion de Oriente.—Con este objeto se ha formado tambien un comité, compuesto del duque de Westminster, conde Shaftesbury y miembros del comité de la conferencia nacional.

Berlin 10.—El embajador alemán en París anunciará oficialmente el retraimiento de Alemania en la Exposicion universal de París de 1878.

Algunos fabricantes alemanes expondrán sus productos particularmente.

París 10.—Pendiente aun la crisis.

La izquierda se muestra mas intransigente cada vez, no proponiendo tampoco un ministerio propio.

Viena 10.—Es completamente falso que Salisbury é Ignatieff se entenderán sobre la ocupacion de la Bulgaria.

Constantinopla, 10.—Se ha ordenado un impuesto de guerra de quince piastras por persona que pagarán los musulmanes de cinco á sesenta años de edad.

Madrid 12 de diciembre.

Segun telegramas de Cuba se han presentado á indulto en Cinco Villas 60 insurrectos armados. Han quedado distribuidos 5.000 soldados en la trocha.

Se han dado órdenes de terminar el puente sobre el Besós en la carretera de Madrid á la Junquera.

Un desborde del rio Guadiana ha destruido casi por completo uno de los arrabales de San Lúcar de Barrameda.

La «Gaceta» publica un decreto indultando á los periódicos suspensos, sobre los cuales pesaba una sentencia firme.

En la conferencia de Constantinopla acentuáanse los sintomas favorables á la paz.

El mariscal Mac-Mahon se niega á acceder á las pretensiones de la mayoría republicana.

Preside la sesion del Congreso el señor Elduayen.

Dicho señor propone que se celebren sesiones diarias de seis horas de duracion, limitándose á los sábados el dirigir preguntas al Gobierno y el presentar proyectos de ley.

Combaten la proposicion de la presidencia los señores marqués de la Vega de Armijo, Sagasta y Moyano.

El señor Romero Robledo explica el sentido de la proposicion.

El señor Presidente declara que el Gobierno desea que ante todo se trate la cuestion de Cuba.

París 12.
No hay aun noticias exactas acerca de la crisis, corriendo los rumores mas contradictorios. Continúa el disgusto.

Turquía ha declarado que no tendrá mas medio que inclinar la frente, si las potencias congregadas se deciden por la ocupacion; pero que no aceptará espontáneamente este extremo.

Circular rumores graves acerca de los sintomas que presenta la crisis.

Han fracasado las negociaciones que se entablaron con M. Duclerc.

Dícese que el mariscal conferencia, en estos momentos, con los señadores de la derecha.

Se habla de la formacion de un ministerio de resistencia.

Constantinopla 12.

En la primera conferencia se ha admitido la rectificacion de fronteras. Al Montenegro se le agregan doce distritos. La Servia será evacuada, uniéndose á ella el pequeño Zvornich.

El armisticio se prolongará hasta la conclusion de la paz.

El general Ignatieff acepta la idea de la ocupacion de Bulgaria por naciones neutrales como Bélgica y Suiza.

(«Gaceta de Barcelona.»)

Madrid 12.

El señor Elduayen ha propuesto que las sesiones empiecen á la una de la tarde y terminen á las siete, limitándose los sábados á preguntas y proposiciones de ley.

Han combatido enérgicamente lo propuesto por el presidente los señores de la Vega de Armijo, Moyano y Sagasta fundándose en que ataca las prerrogativas de los diputados negándose su iniciativa y entrañando el peligro de que las Cortes se cierren para no volver á abrirse.

El ministro de la Gobernacion ha dicho que el objeto era abreviar, y ha declarado que el gobierno desea que se discuta ante todo la cuestion de Cuba.

En el Congreso la proposicion para que las sesiones duren seis horas ha sido aprobada por 180 votos contra 67. Desde mañana, por consiguiente, empezarán á la una de la tarde y terminarán á las siete. Los sábados se destinarán á las interpellaciones y preguntas. El discurso del señor Cánovas en defensa de la proposicion ha sido muy aplaudido.

París 12.

Se asegura que el mariscal Mac-Mahon ha llamado á M. Julio Simon.

Ha terminado la rebelion en Entre-Rios. Los insurrectos han sido derrotados.

Reinan enfermedades epidémicas en Varsovia.

Se ha formado ya gabinete. M. Julio Simon es presidente del Consejo y ministro del interior y Mr. Martel lo es de Justicia. Los demás ministerios siguen ocupados por los ministros anteriores.

El vapor «Reina» que llevaba el cadáver del mariscal Saldanha, se ha refugiado en Falmouth á causa del temporal.

(«Diario de Barcelona.»)

Crónica Local.

Hemos tenido el gusto de ver una linda cajita que contiene un abecedario ideológico, á la que acompañaban los alfabetos ideográfico, mímico, zoológico, y de artes y oficios, que el Ilmo. señor Obispo de esta diócesi ha regalado á la escuela de párvulos de Villa-Cárlos inaugurada por S. S. Ilustrísima en 1.º de octubre último, y que cuenta ya con una matrícula de mas de cuarenta alumnos, cuyo número sigue en aumento cada dia.

Igual regalo han recibido, segun nuestras noticias, en esta ciudad las escuelas de «La Cruz» y la de párvulos nuevamente creada en el barrio de Vilanova.

Grande aprecio habrán hecho de este donativo los profesores, porque de gran precio es proporcionar los rudimentos de la difícil ciencia de la educacion, que muy fácil podrá parecer á los que toman la instruccion como un arte.

En la niñez se aprende por intuicion, y de aquí el interminable cuento de que andamos porque vemos andar; pues en efecto, como dice De-Gerando, «la intuicion es la vista, la contemplacion directa, inmediata de los objetos, la que sustituye la cosa á la definicion, la realidad á las fórmulas, los hechos á las convenciones.»

Y ampliando y aplicando este luminoso principio, nos dice el señor Carderera en su rico Diccionario de Educacion y Métodos de Enseñanza, que «la memoria del niño se enriquece, su espíritu adquiere aptitud para la reflexion, y se habitúa al propio tiempo á encontrar y determinar por sí las diferencias entre las cosas que ya conoce y las que se le presentan, entre las ideas que han germinado ya en su mente y las que le sugieren los nuevos objetos que examina.»

¿Qué más podemos añadir nosotros?

Anticipar, como propias, las expresivas gracias de los profesores y de los niños á S. S. Ilma. por este útil y beneficioso regalo, y desear ocasiones muy frecuentes en que podamos ocuparnos con elogio de cuanto contribuya al bien público cimentado en la buena enseñanza.

El primero de enero se pondrá á la venta una nueva emision de cada una de las 11 clases de papel sellado y de oficio, pagarés de bienes nacionales, papel de pagos al Estado, sellos sueltos para pólizas de seguros, títulos y acciones de Banco, y los de recibos y cuentas.

En su consecuencia, debiendo retirarse de la circulación los efectos de dichas clases que en la actualidad se usan, y proceder al canje de los que presenten los funcionarios públicos, corporaciones ó particulares por otros de igual clase y precio, se verificará dicha operacion en todo el mes de enero, de sol á sol.

Segun leemos en los periódicos llegados de Barcelona las fragatas *Blanca* y *Vitoria* surtas en este puerto permanecerán cinco ó seis dias, regresando despues á Cartagena, en cuyo dique limpiará sus fondos la *Vitoria* por quedar lista y limpia la *Numancia*.

En el puerto de Barcelona quedaban fondeadas la corbeta *Africa* y el vapor *Lepanto* siendo aguardada aquí de un momento á otro la primera.

Dice «El Imparcial.»

El capitán general de las Baleares ha manifestado su conformidad en la sentencia impuesta al general Hidalgo por el consejo de guerra últimamente celebrado en Mahon.

Debemos rectificar otra vez que el Consejo de guerra no se celebró en Mahon sino en PALMA.

A últimos del presente mes saldrá del puerto de Barcelona para el de la Habana la corbeta de nuestra matrícula *Juanita Clar* admitiendo carga á flete y pasajeros.

En la tarde de ayer el Excmo. señor General Gobernador militar de esta plaza acompañado de su E. M. estuvo á cumplimentar al señor Contralmirante de la escuadra del Mediterráneo surta en este puerto.

A la salida de á bordo de la *Vitoria*, la fragata *Blanca* le hizo los saludos de ordenanza.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Santa Cristina, vírgen.

CULTOS.

Córte Eucarística.—Mañana estará de manifiesto S. D. M. en la Ayuda-parroquial, de 4 1/2 á 6 1/2 de la tarde. **Conte de Maria.**—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora del Amor Hermoso en Santa Maria.

En la ermita de Ntra. Sra. de Gracia mañana sábado por la tarde a las 3 y media se dirá el Rosario despues habrá sermón de Maria Sma., á cargo de D. Jaime Tutzó, pbro. y luego se cantarán los gozos.

Santo de mañana.

san Valentin mártir.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 14. —5:50 t.

Mahon 14. —9:50 n.

En el Congreso continúan las preguntas.

Inglaterra y Rusia se hallan de acuerdo en la cuestion de Oriente.

Interior, 12:50.

Exterior, 13:25.

Alcaldia de Mahon.

PARTIDO MÉDICO.

No habiéndose presentado pretendiente alguno á la plaza de Médico-cirujano titular del pueblo de S. Luis enclavado en este distrito Municipal cuya vacante fué ya anunciada el dia 18 de Octubre del presente año; el Ayuntamiento ha acordado publicarla de nuevo para que dentro del plazo de 30 dias á contar desde el de su insercion en el Boletín oficial de la provincia puedan los aspirantes á dicha plaza presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría Municipal donde se hallarán de manifiesto las condiciones que han de servir de base para la formalizacion del contrato: debiendo advertir que la referida Corporacion en sesion de 7 de Noviembre último acordó mejorar la dotacion de 500 pesetas anuales que antes quedaban señaladas para el referido cargo, en 250 pesetas mas como indemnizacion del gasto del coche que deberá emplear el que lo desempeñe para pasar al indicado pueblo.—Mahon 15 de Diciembre de 1876.—El Barón de las Arenas.

POLICIA URBANA Y RURAL.

Dispuesto tambien el Sr. Ingeniero encargado del ramo de obras públicas segun me manifiesta en oficio de esta fecha á castigar á los conductores de carros que al transitar por las carreteras lleven una carga que por los costados salga mas que las ruedas de dichos vehiculos, y estando conforme está advertencia del referido Sr. Ingeniero con las prevenciones del bando publicado por esta Alcaldía en el periódico de ayer, así como la multa señalada para esta clase de infracciones, he creido conveniente anunciar al público las indicaciones de aquel funcionario y su propósito, idéntico con el de esta alcaldía, de no consentir la mas leve falta en este servicio.—Mahon 15 Diciembre de 1876.—El Barón de las Arenas.

Alcaldía de Alayor.

La apremiante necesidad que tiene este Ayuntamiento de atender con urgencia á sagradas obligaciones me precisa á dirigir la presente escitacion á los contribuyentes así vecinos como forasteros para que se sirvan pagar dentro de tercero dia el primer semestre vencido del reparto general del presente

MR. PRADERE, ÓPTICO.

Hace saber al respetable público de esta Isla, que aprovechándose de la liquidacion de una acreditada casa de Paris, ha podido comprar una gran partida de objetos de óptica á un precio verdaderamente barato, y queriendo Mr. Praderé que el público de esta Isla participe tambien de esta favorable oportunidad, ha tomado la resolucion de rebajar los precios de sus géneros, seguro que el público no solamente los encontrará económicos al extremo, sino que tiene la seguridad de que las personas entendidas encontrarán todos los géneros de notable perfeccion y solidez, pues sus cristales son los mas perfeccionados en este arte tan útil á la especie humana.

Esta partida se compone de anteojos y lentes con cristales periscopicos, cilindricos, fin-glas y con-glas, sin olvidar los verdaderos cristales de roca del Brasil.

Los géneros son los siguientes:

Craes de hilo puro á 5 rs. vn. la cana.
Grenobles id. id. de 7 á 16 id. id.
Retortas para camisas de señora de 12 á 24 id. id.
Holandas finas para camisas de caballero y de señora de 14 á 32 id. id.
Sábanas sin costuras de 28 á 160 rs. vn. una.
Mantelerías adamasadas de damas y granito, de 6, 12, 18 y 24 cubiertos.
Toallas de todas clases y tamaños; servilletas id. id.
Cutruy y granito de oro de 18 á 28 rs. vn. cana.
Gran surtido de pañuelos blancos y de color, y cenefas de 12 á 200 rs. docena.
Pañuelos bordados, de 6 rs. uno á 20 rs., todo son bordados á mano.
Pecheras para camisas de caballero, trabajadas á mano, de 5 á 16 rs. una.
Camisetas de lana de Sejonía, y de algodón.
Bañobas de piqué y otras.
Madapolan inglés sumamente fino, y del país.
Percal id. id. id.
Granito en piezas para servilletas y manteles.
Grande y variado surtido de puños y cuellos para señora, para la estacion de invierno.

año económico, de lo contrario tendré que acudir con sentimiento á las medidas coercitivas dispuestas por la ley.—Alayor 14 de diciembre de 1876.—El Alcalde, Juan D. Sabord.

Pérdida.

La persona que hubiese encontrado un pendiente ANALLETA de coral ensartado en oro que se perdió la tarde del miércoles y lo presente en la imprenta de la calle del Bastion n.º 39 además de darle las gracias recibirá una gratificacion.

Para vender.

Una casa calle de Gracia número 113.— En esta imprenta darán razon.

TEATRO.

FUNCION PARA EL SABADO

16 DE DICIEMBRE DE 1876.

5.º de Abono. 4.º Séric.

Se pondrá en escena la ópera semi-seria en 3 actos del Mtro. Auber, titulada:

FRA-DIAVOLO.

DIRIGIDA POR EL MAESTRO

SIG. ARCHIMEDES MONTANELLI.

PERSONAJES. ACTORES.

- Fra-Diavolo, bandido conocido con el nombre de marqués de San Marcos. *Sr. Simonetti.*
- Lord Roeburg. *Sr. Fallica.*
- Lady Pamela, su esposa. *Sra. Fattori.*
- Lorenzo, oficial de carabineros. *Sr. Serazzi.*
- Mateo, posadero. *Sr. Alberto.*
- Zerlina, su hija. *Sra. Petri.*
- Jacobo } bandidos. *Sr. Comas.*
- Beppo } *Sr. Giardini.*

NOTA. Por un favor especial el Sr. Serazzi se ha encargado de la parte de Lorenzo. Se empezará á las 8.

Todos estos artículos se venden con garantía.

Se hacen toda clase de composturas. CALLE NUEVA 19

Imp. de M. Rarpal, Bastion 39.